

De conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por R.D. 2159/78, de 23 de junio, con el acuerdo inicial de aprobación inicial, se adoptó el de apertura de trámite de información pública.

En su virtud se somete a información pública el expediente tramitado al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Fuente de Cantos, a 3 de julio de 2003. La Alcaldesa.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un “Equipo de diagnóstico por ultrasonidos”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) N° de expediente: 01/2003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de equipo de diagnóstico por ultrasonidos.
- b) Número de unidades a entregar y características técnicas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de entrega del equipo: Treinta días a partir de la fecha de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 160.900,07 € (IVA incluido).

5.- GARANTÍA:

- a) Provisional: Dispensada, en base al art. 35.I del T.R.L.C.A.P.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.I del T.R.L.C.A.P.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de junio de 2003.
- b) Contratista: Philips Ibérica, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 160.900 € (IVA incluido).

7.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 26 de junio de 2003. El Gerente del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, MIGUEL ÁLVAREZ BAYO.

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2003, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un “Equipo de anestesia”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) N° de expediente: 02/2003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de sistema de anestesia con monitorización completa.
- b) Número de unidades a entregar y características técnicas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de entrega del equipo: Treinta días a partir de la fecha de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 35.964 € (IVA incluido).

5.- GARANTÍA:

- a) Provisional: Dispensada, en base al art. 35.I del T.R.L.C.A.P.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación, según art. 36.I del T.R.L.C.A.P.